

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S certifica que ha realizado por encargo de **SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES** identificado(a) con **NIT 830081900-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	27602
Remitente:	SSFFS G NOTIFICACIONES G NOTIFICACIONES - notificacionessilvicultura@ambientebogota.gov.co
Cuenta Remitente:	no-responder@ambientebogota.gov.co
Destinatario:	cad@cfro.com.co - CONCESIONARIA FÉRREA DE OCCIDENTE S.A.S.
Asunto:	6989821 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEL AUTO No. 03325 de 2026
Fecha envío:	2026-05-29 13:04
Estado actual:	Lectura del mensaje
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2026/05/29 Hora: 13:07:29		Tiempo de firmado: 2026/05/29 13:07:29 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● Acuse de recibo	Fecha: 2026/05/29 Hora: 13:07:32	May 29 13:07:32 mail postfix/smtp[624320]: 187D61E20044: to=<cad@cfro.com.co>, relay=cfro-com-co.mail.protection.outlook.com[52.101.10.2]:25, delay=2.2, delays=0.08/0/0.32/1.8, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0<7e39debf39aec20ade3b4c8bbc1701b93c89f c0d1ae332932863fb42cfcf2d81@correocertificado4-72.com.co> [InternalId=70781061042543, Hostname=CY8PR07MB9521.namprd07.prod.outlook.com] 27082 bytes in 0.187, 140.738 KB/sec Queued mail for delivery)	Tiempo de firmado: 2026/05/29 18:35:28 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
Importante: En el evento Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo.			

Lectura del mensaje

Fecha: 2026/05/29
Hora: 14:36:04

181.143.177.178*|*Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/148.0.0.0 Safari/537.36 Edg/148.0.0.0||
|JR3VhcmRhZG86IDlwMjYtMDUtMjk6MDI6MzY6MDRwbQ==

Tiempo de firmado:
2026/05/29 14:36:04

Política:
1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Asunto: 6989821 - NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DEL AUTO No. 03325 de 2026

Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
2026EE112336.pdf	application/pdf	3b28bcfb96607ac533e195e04276037d5b9acd644aa31f4a503e19061c2184ca

Descargas

Archivo: 2026EE112336.pdf desde: 181.143.177.178 el día: 2026-05-29 14:36:08

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.



Vista del Contenido

Señores

CONCESIONARIA FÉRREA DE OCCIDENTE S.A.S.

Representante legal o quien haga sus veces

Ciudad

Referencia: Notificación electrónica del Auto No. 03325 de 2026

Expediente: SDA-03-2026-623

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la autorización para efectuar notificación electrónica remitida el día 15 de diciembre de 2025, con radicados 2025ER296363, por medio del presente se procede a la notificación del Auto No. 03325 de fecha 28 mayo de 2026, **“POR EL CUAL SE INICIA UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”**.

El acto administrativo referenciado, se comunica a través del correo electrónico suministrado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Es necesario indicar que la notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, que se remite como adjunto.

Cordialmente,

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Secretaría Distrital de Ambiente

www.4-72.com.co